Nota DC Nº 484

Asunción, 16 de agosto de 2019

Señores
DALMI S.R.L.
Teléfono: (021) 391-672/374-082/373-180
Email: dalmi@click.com.py
Dirección: Lomas Valentinas N° 118 e/ Independencia Nacional – Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

DALMI SRL <dalmi@click.com.py>

Vie 16/08/2019 11:26

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>; ruben.vazquez@dalmi.com.py <ruben.vazquez@dalmi.com.py>

Buenos días:
Acusamos recibo de la notificación y resolución en el marco del llamado de referencia.
Atentamente
Rubén Vázquez
Dalmi SRL

De: Departamento de Adjudicaciones MEC [mailto:adjudicaciones@mec.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 10:57
Para: DALMI SRL; ruben.vazquez@dalmi.com.py
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Libre de virus. www.avast.com

Nota DC Nº 485

Asunción, 16 de agosto de 2019

Señores
MEGA SERVICE S.R.L
Teléfono: (021) 512–844, 213 467.
Email: megaservice@tigo.com.py; megaservicesrl@gmail.com
Dirección: Cnel. Ángel López Nº 557 e/Pedro P. Peaña y Tte. Heyn.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com>
Vie 16/08/2019 11:04
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Recibido muchas gracias

Atte.
Eliana Marecos

El vie., 16 ago. 2019 a las 11:02, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

De: Departamento de Adjudicaciones MEC
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2019 10:58
Para: Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com>; megaservice@tigo.com.py <megaservice@tigo.com.py>
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*…En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 486

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
NAIPEX S.A.
Teléfono: (021) 301-228/30
Email: ventas@duson.com.py ; jaz.duson@gmail.com; info@duson.com.py; alcerini55@gmail.com
Dirección: Avda. Bruno Guggiari N° 452 c/ Felicidad.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Jazmin Salinas <jaz.duson@gmail.com>

Vie 16/08/2019 11:47

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
CC: ventas@duson.com.py <ventas@duson.com.py>; info@duson.com.py <info@duson.com.py>; alcerini55@gmail.com <alcerini55@gmail.com>

RECIBIDO.

El vie., 16 de ago. de 2019 a la(s) 11:00, Departamento de Adjudicaciones MEC (adjudicaciones@mec.gov.py) escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*…En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 487

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
KUATIAPO S.A.
Teléfono: (021) 6897000
Email: licilasanabria@kuatiapo.com.py; alexis.villafane@kuatiapo.com.py
Dirección: Monseñor Bogarin N° 1586 e/ Cerro Porteño
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

REBECA BANKS
Gerencia Suc: Chile
KUATIAPO S.A.
16/08/19
15:26 hs.

Nota DC Nº 488

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
G&D IMPORT EXPORT SOCIEDAD ANONIMA
Teléfono: 0992316210
Email: vcasociados@outlook.com
Dirección: Dr. Luis Maria Argaña N° 525 Bo. Barcequillo
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente***.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

VC & Asociados . <vcasociados@outlook.com>

Vie 16/08/2019 13:54

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenos días recibido...gracias

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 11:09
Para: VC & Asociados . <vcasociados@outlook.com>
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez

Dpto. de Adjudicaciones

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DC N° 489

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
Teléfono: (071) 201-179/ 203 922
Email: elfarrosrl@hotmail.com
Dirección: Mcal. Estigarribia N° 1608 e/ 25 de Mayo - Encarnación
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID N° 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Romero Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido
Lic. Mongelos

REPORTE DE TRANSMISION

16 AGO. 2015 14:30

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440025

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	0712223922	16 AGO. 14:29	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '♂'.

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

El Faro S.r.l. ElFaro S.R.L <elfarosrl@hotmail.com>

Vie 16/08/2019 15:21

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenas Tardes

Correo Recibido

Atte

Liz Mongelos

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2019 11:10
Para: El Faro S.r.l. ElFaro S.R.L <elfarosrl@hotmail.com>
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mbotemondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DC N° 490

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
COPEL S.A.
Teléfono: (021) 494-513 (Fax): (021) 445-362
Email: licitaciones@copel.com.py
Dirección: Jejui N°458 c/ Alberdi
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID N° 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...*En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Romero Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido: Junior

REPORTE DE TRANSMISION

16 AGO. 2019 14:51

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440025

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 445362	16 AGO. 14:50	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Nota DC Nº 491

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS
Teléfono: (021) 612-797 / 664-327/8
Email: riq@telesurf.com.py; criquelme13@hotmail.com
Dirección: Austria N° 2832 c/ Coronel Cabrera – Barrio Herrera -Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

cristina morel <criquelme13@hotmail.com>

Vie 16/08/2019 12:03

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buen dia
Recibido, gracias.

Enviado desde mi iPhone

El 16 ago. 2019, a la(s) 11:13, Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py> escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente***.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

<8- AGR SERVICIOS GRAFICOS.pdf>

<RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS.pdf>

<Resolución N° 5899.pdf>

Nota DC Nº 492

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
SANTILLANA S.A.
Teléfono: 021-202942
Email: ipetersen@santillana.com
Dirección: Av. Venezuela 276 e/ Mcal. Lopez y España
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RV: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Arce Fariña, María Lourdes <larcef@santillana.com>
Vie 16/08/2019 15:34
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

3 archivos adjuntos (8 MB)
9- SANTILLANA S.A..pdf; RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS.pdf; Resolución N° 5899.pdf;

Buenas tardes.
Recibido.

Ma. Lourdes Arce
Asistente de Gerencia General
T: (595-21) 213 294 | **M:** (0986) 150956
E: larcef@santillana.com | www.santillana.com.py
Venezuela 276. Asunción, Paraguay

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 11:15 a.m.
Para: Petersen, Ivonne <jpetersen@santillana.com>
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez

Dpto. de Adjudicaciones

Contrataciones-Mec

bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 493

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
MERCURIO S.A.
Teléfono: (021) 290-895/7 – 290-895
Email: cvaldovinos@mercurio.com.py ; comercial@mercurio.com.py
Dirección: Avda. Venezuela N° 2080 c/ Vía Férrea - Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Carlos Wuest <cwuest@mercurio.com.py>

Vie 16/08/2019 12:24

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>; Carlos Valdovinos <cvaldovinos@mercurio.com.py>; Comercial <comercial@mercurio.com.py>

Buenos días Beatriz
Confirmo recepción.

Saludos cordiales.
Carlos Wuest

De: Departamento de Adjudicaciones MEC [mailto:adjudicaciones@mec.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 11:16 a.m.
Para: Carlos Valdovinos; Comercial
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 494

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
NYP S.A.
Teléfono: (021) 661-467
Email: nino@nyp.com.py ; ventas@nyp.com.py
Dirección: Cerro Cora c/ 15 de Mayo – Fernando de la Mora
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
licitacionesmec@gmail.com

Dorlis Alarcón
5.611.699.
16/08/2019
16:26 hs

Nota DC Nº 495

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO
Teléfono: (021) 223854 - 509202
Email: servipress4@gmail.com
Dirección: Fortín Toledo 1874 casi Policarpo Cañete – Fernando de la Mora
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

Vie 16/08/2019 13:51

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Acuso recibo.

El El vie, 16 de ago. de 2019 a las 11:18, Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py> escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*…En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente*.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 496

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
EDITORIAL EN ALIANZA S.A.
Teléfono: (021) 222-215
Email: info@editorialenalinza.com.py; lourdesmayans@enalianza.org.py
Dirección: Juan de Salazar N° 486 e/ San José y Boquerón – Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

guidomasi@editorialenalianza.com.py

Vie 16/08/2019 12:27

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>; info@editorialenalianza.com.py <info@editorialenalianza.com.py>; lourdesmayans@enalianza.org.py <lourdesmayans@enalianza.org.py>

Buenas tardes acuso recibo.

Saludos coridales.

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 11:19 a. m.
Para: info@editorialenalianza.com.py; lourdesmayans@enalianza.org.py; guidomasi@editorialenalianza.com.py
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DC Nº 497

Asunción, 16 de agosto de 2019

Señores
ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Teléfono: (021) 556.815.
Email: licitaciones@grupoeditorialatlas.com, mail@arsa.com.py
Dirección: Dr. Benza 317 esq. Ecuador, Barrio Panambi Reta.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido Rous. Amarilla

REPORTE DE TRANSMISION

16 AGO. 2019 14:41

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440025

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 556815	16 AGO. 14:40	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '02'.

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

licitaciones@grupoeditorialatlas.com
Vie 16/08/2019 15:08

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
CC: licitaciones <licitaciones@grupoeditorialatlas.com>

Buenas tardes.
Acusamos recibo.
Atte.

Elizabeth Maidana
Dpto. de Licitaciones
Atlas Representaciones S. A.

De: "Departamento de Adjudicaciones MEC" <adjudicaciones@mec.gov.py>
Para: "licitaciones" <licitaciones@grupoeditorialatlas.com>, mail@arsa.com.py
Enviados: Viernes, 16 de Agosto 2019 11:20:38
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DC Nº 498

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Teléfono: (021) 281212.
Email: emasa@pla.net.py
Dirección: Avda. Artigas 2681 c/ Carlos Dematei
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido: Jose Herrera

REPORTE DE TRANSMISION

16 AGO. 2019 14:36

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440025

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 281212	16 AGO. 14:35	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '♂'.

Nota DC Nº 499

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.
Teléfono: (021) 900-303
Email: cpaniagua@nobel.com.py; nobel@nobel.com.py
Dirección: Onofre Gómez e/ Avda. del Yachat – Lambaré
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Celia Paniagua <cpaniagua@nobel.com.py>

Vie 16/08/2019 12:08

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>; nobel@nobel.com.py <nobel@nobel.com.py>; mp >> Mirta Pereira <mpereira@nobel.com.py>

Recibido

NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRÁFICAS
Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht
Lambaré - Paraguay
nobel@nobel.com.py
www.nobel.com.py

Abog. Celia Paniagua
cpaniagua@nobel.com.py
Telefax: +595 21 900 303

FSC
www.fsc.org
FSC® C125887
La marca del manejo forestal responsable

Este mensaje y sus anexos son de carácter confidencial y pertenecen a INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte inmediatamente con el remitente, respondiendo el correo y procediendo a eliminarlo. No use la información, ni la copie, ni tome acciones basadas en ésta, ni divulgue su contenido a ninguna persona y/o sociedad.

This message and its attacheds have confidential character and belong to INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A. If you receive this information by mistake, please contact immediately the sender, responding the mail and eliminate it. Don't use the information, neither copy it, don't take any actions based on it,
and don't discloses its content to any people or society.

El 16/8/2019 a las 11:25, Departamento de Adjudicaciones MEC escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente***.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Nota DC Nº 500

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
ALAMO S.A.
Teléfono: (0228) 633 323 - 633 694/5
Email: nromero@alamo.com.py
Dirección: Sargento Maidana N° 429 c/ Piro'y - Capiata.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
licitacionesmec@gmail.com

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Nelson Romero <nromero@alamo.com.py>
Vie 16/08/2019 12:27
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo de la notificación.

Saludos

Enviado desde mi iPhone
Nelson Romero

El ago. 16, 2019, a la(s) 11:26, Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py> escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación *"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 501

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Teléfono: 021/446-597
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaita Nº 965 e/ Colón y Montevideo
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

Vie 16/08/2019 12:30

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Acuso recibo.

Telma Villasboa

El vie., 16 ago. 2019 a las 11:28, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón

Nota DC Nº 502

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
MARTINEZ HERMANOS S.R.L.
Teléfono: (021) 444.450.
Email: ventas@martinez.com.py ; licitaciones@martinez.com.py
Dirección: 25 de mayo Nº 334.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente***.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RV: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Martinez Hnos. S.R.L. - Central <central@martinez.com.py>
Vie 16/08/2019 14:03
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Recibido. Gracias!

El 16/08/19 a las 12:33, Departamento de Adjudicaciones MEC escribió:

De: Departamento de Adjudicaciones MEC
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2019 11:28
Para: ventas@martinez.com.py <ventas@martinez.com.py>; Martinez Hnos.S.R.L. - licitaciones <licitaciones@martinez.com.py>
Asunto: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC N° 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente***.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 503

Asunción, 16 de agosto de 2019.

Señores
IN DESING S.R.L.
Teléfono: (021) 334-025
Email: licitaciones@indesign.com.py ; gerencia@indesign.com.py
Dirección: Avda. Bruno Guggiari N° 1823 c/ Guatambú.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "…***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Licitaciones 1 <licitaciones@indesign.com.py>
Vie 16/08/2019 12:05
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenos dias ,

muchas gracias , recibido

---- En Fri, 16 Aug 2019 11:30:24 -0400 **Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>** escribió ----

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019**, por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 504

Asunción, 16 de agosto de 2019

Señores
SAN BENITO I.C.S.A.
Teléfono: (021) 750.101/ 756.363
Email: sanbenitoicsa@riedert.net.py
Dirección: Tte. Maldonado y Ruta Transchaco Mariano R. Alonso.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "*...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.*

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: RESOLUCIÓN MEC N° 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

San Benito <sanbenitoicsa@rieder.net.py>

Vie 16/08/2019 12:35

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Recibimos conforme la notificación

De: Departamento de Adjudicaciones MEC [mailto:adjudicaciones@mec.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2019 11:31 a.m.
Para: sanbenitoicsa@riedert.net.py; San Benito
Asunto: RESOLUCIÓN MEC Nº 5899 POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ITEMS LPN-SBE Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020"-ID Nº 359.710

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" – ID Nº 359.710***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se comunica que las empresas adjudicadas en virtud a la **Resolución MEC Nº 5.899 de fecha 08 de agosto de 2.019,** por cual se modifica los ítems 11 y 12 del anexo de la **Resolución MEC N° 5.852 de fecha 31 de julio de 2.019**.

Al respecto se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "… ***En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y la Rectificación del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py